

EUCARYA

Animal

Organismos multicelulares eucarióticos y heterótrofos que ingieren. Ejemplos son los gusanos, las esponjas, los mamíferos, los insectos entre muchos otros.

Plantas

Organismos multicelulares eucarióticos que producen alimento. Los helechos, los pinos, las plantas con flores son algunos ejemplos.

Fungi

Organismos multicelulares eucarióticos y heterótrofos. Poseen paredes celulares que contienen la sustancia quitina y células especializadas. Realizan una digestión externa de sus alimentos, secretando enzimas y absorben luego las moléculas disueltas resultantes de la digestión. En este reino se incluye los hongos, setas, mohos, levaduras, etc. Los hongos son los descomponedores primarios de la materia muerta de plantas y de animales en muchos ecosistemas, y se ven comúnmente en el pan viejo.

Protistas

Organismos unicelulares y multicelulares de células eucarióticas, con una variedad de características, algunos parecidos a las plantas, otros a los hongos y otros a los animales. Carecen de sistemas de órganos complejos. Ejemplos son las algas doradas, los protozoarios, amibas, flagelados, entre muchos otros.

ARCHEA

Llamadas también **bacterias antiguas**, agrupa a organismos unicelulares que en la nomenclatura antigua pertenecían al reino Moneras ya que carecen de núcleo como el resto de los procariontes. Se encuentran en ambientes extremos como lagos salados, pantanos y grietas volcánicas en el fondo del océano. Hay tres tipos de **arqueo bacterias**: los **metanógenos**, que obtienen energía convirtiendo el H_2 y el CO_2 en gas metano; los **halófilos** que pueden sobrevivir en medios muy salados y los **termo acidófilos** que viven en condiciones ácidas con altas temperaturas.

Bacteria.

Conocidas como las **bacterias verdaderas**, son procariontes con una amplia variedad de estructuras y tipos de metabolismo. Son organismos microscópicos y casi todos unicelulares. Ejemplos: los **Nitrosomonas**, **Streptococcus** y **Oscillatoria**.

Los taxonomistas han establecido varias jerarquías taxonómicas, conocidas también como categorías o niveles taxonómicos, para clasificar los organismos; los cuales parten de la especie.

La especie se define como el grupo de individuos genéticamente similares entre sí, que mantienen aislamiento reproductivo con otra especie y que pueden aparearse entre ellos mismos y tener descendencias fértiles.

Después de la especie se harán cada vez más amplios porque, por ejemplo, el género contiene varias o

ART. 1.º La especie es la unidad básica de la taxonomía. Se define como el conjunto de individuos que comparten una serie de caracteres morfológicos, fisiológicos y ecológicos, y que se reproducen entre sí.

El taxón es el nombre que se le da a un grupo de individuos que pertenecen a una misma especie.

El taxón se compone de dos partes: el nombre genérico y el nombre específico.

El nombre genérico se refiere al grupo de individuos que pertenecen a una misma especie.

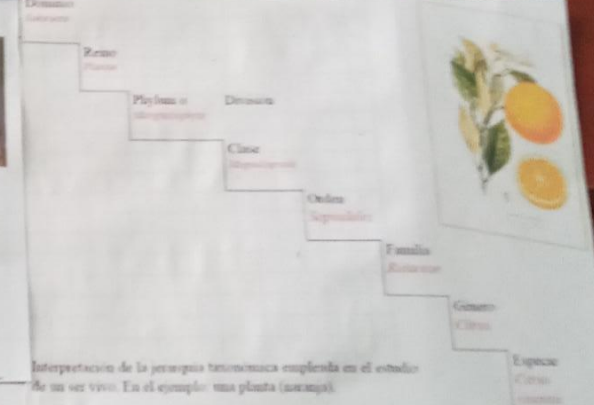
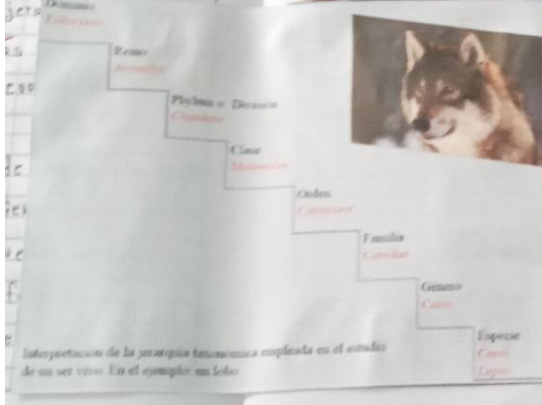
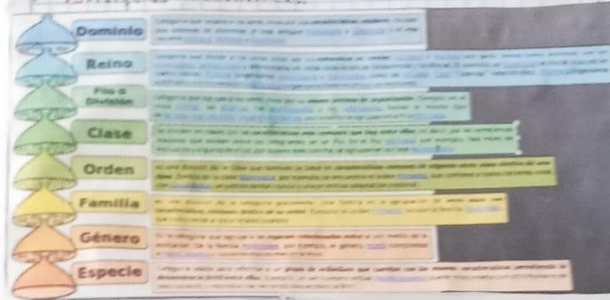
El nombre específico se refiere al individuo que pertenece a una misma especie.

El taxón se compone de dos partes: el nombre genérico y el nombre específico.

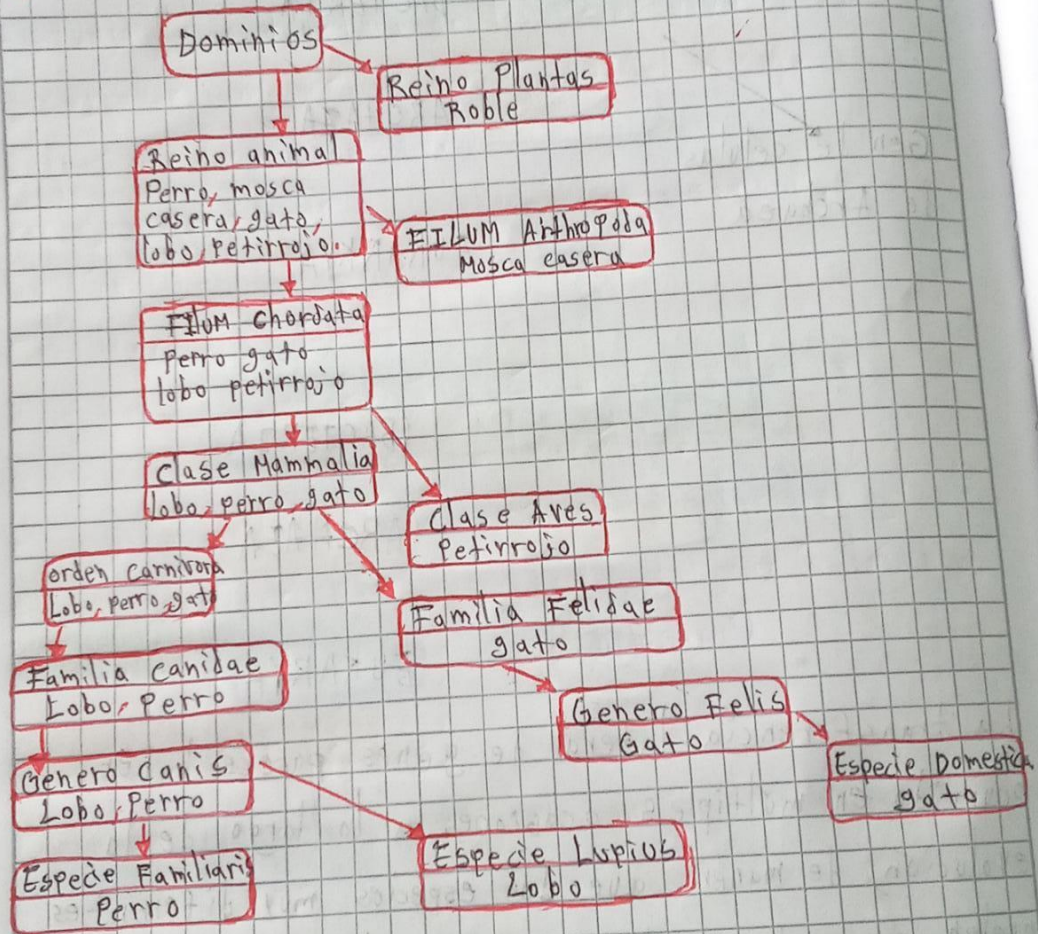
El nombre genérico se refiere al grupo de individuos que pertenecen a una misma especie.

El nombre específico se refiere al individuo que pertenece a una misma especie.

muchas veces la familia tiene muchos géneros, y a su vez muchos géneros tienen muchas especies. En la taxonomía se clasifican los organismos en grupos jerárquicos, desde el dominio hasta la especie.



Ejercicios:



Evaluación.

